

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 133

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09

EXTRACTO B. U. C. R. Proyecto de Resolución con-
vocando al Sr. Ministro de Economía de la
Provincia, Roberto Crociani, a comparecer
ante la legislatura Provincial.

27 AGO. 2009

Entró en la Sesión de: ARCHIVO

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
20 MAY 2009	
MESA DE ENTRADA	
Nº 33Hs..... FIRMA.....



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

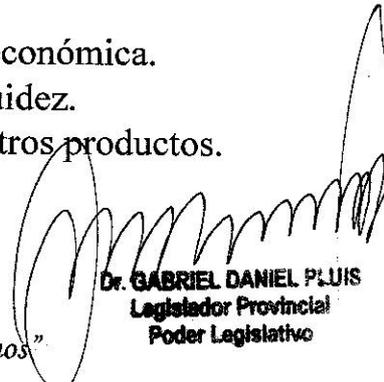
En virtud de la situación económica y financiera en la que se encuentra la provincia no solo en lo referente a las finanzas públicas sino también a la actividad económica, vemos con preocupación la falta de precisión, por parte del Gobierno Provincial sobre medidas de corto y mediano plazo que busquen atenuar el impacto negativo de esta crisis global.

No puedo dejar de lado que más allá de los efectos globales de la situación nacional y mundial, que hiciera eclosión a finales del año anterior y con acontecimientos que se siguen generando en el presente año, la provincia se encontraba en una delicada situación de déficit crónico de sus cuentas públicas y de signos de retracción de los indicadores de actividad de la económica.

Al que analizar la situación de las finanzas provinciales, en sus rubros de ingresos, egresos y situación del tesoro, se refleja un desmejoramiento durante el 2008, esto no valida que la situación de los años 2005 al 2007 fuera de equilibrio fiscal, pero debemos plantear que esperábamos un punto de inflexión con acciones de impacto, aunque sea de corto plazo, para frenar el espiral en la caída de los indicadores económicos; con medidas fiscales profundas en los gastos del estado, en la redefinición de un sistema tributario efectivo y eficiente en su equidad y organización, en la estructuración del sistema burocrático, en la definición de las políticas de estado hacia el desarrollo integral, y por consiguiente en la jerarquización institucional.

Volviendo el enfoque actual, es necesario identificar los rasgos más característicos de la crisis en la economía, que se reflejan en:

- La caída de la actividad económica general, que podemos individualizar en la industria, el comercio y los servicios.
- La disminución de puestos de trabajo, frente a la incertidumbre económica.
- La caída del ingreso efectivo de los trabajadores y la falta de liquidez.
- La disminución de la competitividad para la exportación de nuestros productos.



Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

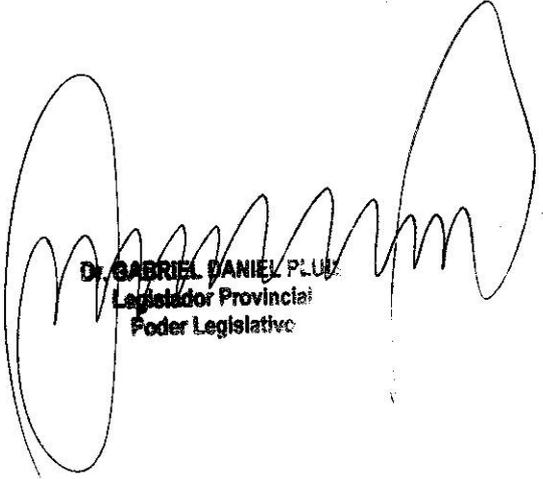


Con respecto a las finanzas públicas se identifican los siguientes puntos:

- Inexistencia de un programa, plan o grupo de medidas tributarias, financieras y económicas que reflejen un saneamiento y una perspectiva en la evolución de las cuentas públicas.
- Se sigue legitimando el déficit crónico sin llevar a cabo acciones para reducirlo en la contención del gasto y el incremento de los recursos.
- Se desfinancian los servicios esenciales (salud, educación, seguridad, etc.) e inversiones en vivienda e infraestructura.
- Se mantienen deudas por coparticipación con los municipios violando la autonomía municipal.

Es por lo expuesto y en la preocupación que genera la falta de precisiones sobre las acciones de tipo fiscales y de contención de la situación por parte del Gobierno Provincial y específicamente por parte del Ministerio de Economía, es que amerita convocar al titular de la cartera económica y a su equipo a fin de:

1. Exponer sobre la situación socio-económica de las finanzas públicas y de la actividad privada provincial, con indicadores fiscales, y de actividad económica, niveles de desempleo, y toda información concreta a fin de contar este cuerpo legislativo con un diagnóstico claro y preciso.
2. Medidas de corto y mediano plazo en las cuentas provinciales y en la actividad económica provincial.
3. Acciones de contención social por los efectos de la crisis en los sectores más vulnerables.


Dr. GABRIEL DANIEL PLUZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

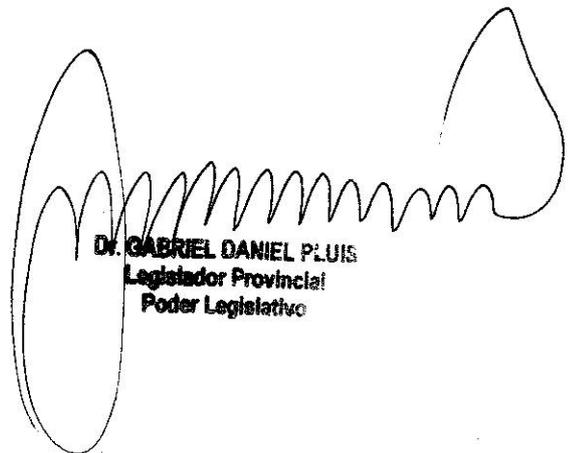


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Convocar la Ministro de Economía Sr. Croccianelli a comparecer ante la Legislatura provincial en Sesión Especial con fechaa fin de:

1. Exponer sobre la situación socio-económica de las finanzas públicas y de la actividad privada provincial, con indicadores fiscales, y de actividad económica, niveles de desempleo, y toda información concreta a fin de contar este cuerpo legislativo con un diagnóstico claro y preciso.
2. Medidas de corto y mediano plazo en las cuentas provinciales y en la actividad económica provincial para atenuar la situación socio-económica.
3. Acciones de contención social por los efectos de la crisis en los sectores más vulnerables de nuestra población.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese, archívese.


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo